

Si queremos escuela democratica para nuestros hijos hemos de trabajar por que el maestro sea respetado en sus derechos de ciudadano

Si se tiene patria y patria democratica es para vivir en ella plenamente todos los derechos que establece la constitucion politica a la cual todos estamos sometidos, sin excepciones y sin distinciones de gobernantes y gobernados.

Los gobernantes tienen derecho a emitir con libertad sus opiniones, deben tener orgullo de convencer de la bondad de sus opiniones recurriendo a la argumentacion logica de las tesis que sustentan y llevando este convencimiento a la mente de sus conciudadanos.

Cualquier medio de que se valgan los gobernantes para imponer sus opiniones al pueblo, que no sea el amplio y justo del convencimiento mediante la razon, es un medio condenable desde el punto de vista de nuestra estructura democratica.

Si el gobernante quiere que se le respete, debe empezar por respetar a las leyes y los principios que hacen de nuestra estructura social el medio aceptado por todos para convivir conforme a una serie de aspiraciones que en el fondo son la esencia misma de la patria; tan importante en su integridad como puede serlo la integridad del territorio nacional, o el respeto al gobernante emanado del sufragio popular.

Los costarricenses vivimos con orgullo nuestra democracia; queremos seguir viviendola con el prestigio que viene del pasado y con la voluntad de mantenerla y ampliarla en el futuro.

Para eso hay que estar en continua vigilancia y en los momentos dificiles de la vida del pais, hay que recordar a todos, los que tienen mando y los que son mandados, los principios basicos de nuestras instituciones politicas.

Tal es el caso en este asunto ruidoso de los limites con la vecina Republica de Panama. Y mas concretamente, el caso de los empleados publicos, profesores y maestros, que mantuvieron una tesis adversa a la del Poder Ejecutivo, y que haciendo uso del derecho de emi-

tir con toda libertad, como ciudadanos que son, su criterio en un asunto que a todos nos correspondia debatir, manifestaron publicamente sus ideas.

La prensa informa que muchos de estos empleados publicos que no estaban con la tesis sostenida por el Ejecutivo, han sido despedidos de sus puestos.

¿Que se les cobra? Su derecho de pensar con libertad, su derecho de sentirse costarricenses, su derecho y su deber de enterarse de los problemas de su pais, y de actuar por los medios legitimos para contribuir a su solucion.

¿Es esto censurable? Si cabalmente en nuestro pais faltan las voces de los maestros y de los profesores interesados en los asuntos de la nacion! Si cabalmente los maestros y los profesores por su condicion de guaiadores de la nueva generacion, han de ser los ciudadanos mas conscientes, despiertos y mas vigilantes!

Pero, desgraciadamente, y mas en esta administracion que en ninguna, otra, se ha venido poniendo en vigencia la prohibicion de que el empleado publico, el maestro sobre todo, ejercite sus deberes y sus derechos de ciudadano; cada vez que el maestro sale a opinar y su opinion no esta pautada por el criterio oficial, inmediatamente cae sobre el la censura despótica de la destitucion.

Y lo peor es que el pais, se ha acostumbrado a ver semejantes procedimientos con entera indiferencia, con lo cual el empleado publico, principalmente el maestro, se va encontrando cada dia mas reducido a un silencio involuntario y a un papel muy semejante al del paria. La destitucion de maestros y profesores se intento justificar, en otros casos diciendole que los maestros despedidos eran comunistas y que "mantenian ideas contrarias a nuestra democracia", y esta justificacion pueril, sirvio para enmascarar a los ojos del publico grueso una tendencia abso-

tamente antidemocratica. Hoy ya no son maestros "comunistas" los que estan siendo separados de sus puestos. Ni se puede decir que se les echa a la calle porque sostienen "ideas contrarias a nuestra democracia".

Al contrario, si han salido a oponer es porque a ellos los movio un sentimiento patriótico, discutible si se quiere, pero no por eso menos respetable que el del gobernante.

Por que no ha de pensarse que solo los ciudadanos que estan en el poder tienen el monopolio del patriotismo ni son siempre los que mejor vean en los problemas nacionales.

Se les impide pensar para ejemplo de los que en el futuro pudieran ocurrirles sostener tesis contrarias al criterio oficial. Y este es un proceder que debe levantar una protesta de todos los ciudadanos vigilantes de las libertades publicas.

Para educadores de nuestros hijos debemos aspirar a tener hombres conscientes de sus deberes ciudadanos y no antes destenidos que antes de pensar consulten el alcalde para que este les diga por que lado sale el sol. Por esto la destitucion de maestros libres, de maestros que no siempre estan de acuerdo con las tesis oficiales, es en el fondo, no solo un acto de violencia contra el legitimo derecho de libertad de pensamiento, sino que es un irrespeto a la escuela costarricense y a las nuevas generaciones que en ella se han de educar con el ejemplo de las virtudes cívicas de sus maestros. Porque si el maestro no es un ciudadano ejemplar ¿cómo podrá educar en el verdadero espiritu de la ciudadania?

La escuela es algo más que el simple edificio, lujoso, o modesto, es algo más que los simples planes de estudio llenos de lo que llaman nueva educacion, es algo más que el simple número de maestros: la escuela ha de ser una institucion conectada vivamente con la vida de la nacion y en la

cual el pensamiento libre de los educadores sea la piedra sillar sobre la cual descansa el prestigio de la democracia nacional.

¿De que sirve llenar el pais entero de edificios escolares, si dentro de ellos solo pueden recitar lecciones quienes se pliegan a la pauta del pensamiento oficial y nunca tienen fuerza para decir lo que en realidad piensan, unos por cálculo y otros por temor? Es que sobre la insinceridad y el disimulo se puede fundamentar algún sistema educativo digno de este nombre?

Y fuera de lo que llevamos dicho, resulta que los maestros son buenos en época de las elecciones, cuando se les solicitan sus nombres para las directivas de los partidos y se pregonan a los cuatro vientos que el maestro don fulano o el profesor don sutano están con éste o el otro bando y se escriben sus nombres en el periódico como garantía de bondad del partido.

Pero ¡ay! de ellos, si luego, triunfante el partido que los exaltó, se atreven a opinar en desacuerdo con el pensar oficial; entonces, sin tener en cuenta que son maestros o profesores, sencillamente se les despide.

Y todavía más; el maestro no puede tener libertad de opinar en materia política, si no es de acuerdo con lo que piensen sus superiores y, sin embargo, cada cuatro años se le cobra la deuda política. Es decir se le cobra una deuda causada por actividades de las cuales se le excluye.

El pais no puede permanecer indiferente ante esta situacion política de nuestro personal docente; si queremos dignificar la escuela nacional, si queremos escuela democratica para nuestros hijos, hemos de trabajar porque el maestro sea respetado en sus derechos de ciudadano, sea un hombre libre, con libertad de manifestar su pensamiento cada vez que lo juzgue necesario, sin que para ello tenga que arrebatañarse siguiendo el criterio oficial.

INFORME RENDIDO

por el c. Carlos Luis Fallas a nombre de la Delegación Costarricense al PRIMER Congreso Obrero Latinoamericano

LA prensa derechista mexicana dió versiones deformadas del discurso pronunciado por el c. Fallas en México, en el Congreso Sindical. Esas versiones fueron recogidas por nuestra prensa y sorprendieron a muchas personas inclusive a nosotros mismos. Por ese motivo vamos a comenzar a publicar hoy el texto verdadero del discurso del c. Fallas.

Costa Rica es uno de los países más pequeños de la América Latina. Sin embargo, en relación con el escaso número de sus habitantes, tiene tierra en abundancia. Su extensión territorial es de 60.000 Kms. y su población de 550.000 habitantes, esto es, un promedio de 9.16 habitantes por Km.2.

País semi-colonial, como todos los demás de C. América, con una industria retrasadísima y una población eminentemente agrícola. A pesar de esto último y de ser un país privilegiado por la abundancia de sus aguas, variedad de climas que lo capacitan para toda clase de cultivos y fertilidad asombrosa de sus tierras hay regiones que producen dos y tres cosechas al año con escasísimo gasto y esfuerzo, a pesar de todo eso, después de cien años de instaurada la República, no tiene sino la décima parte de su territorio cultivado.

La industria básica es el café, famoso por su calidad. Hay 23.000 productores, y viven de esta industria 200.000 personas. Un grupo reducido de ricachos, dueños de las Plantas de beneficio y exportadores del grano, es el que recoge en sus arcas el esfuerzo de todas esas gentes.

Sigue después en importancia el banano o plátano del que hay enormes plantaciones, cuya producción monopoliza la United Fruit Company.

Un país que podría sostener a 10.000.000 de habitantes haciendo una vida decente, no puede garantizarle abrigo y pan al medio millón que tiene en la actualidad.

Se debe esto a la política seguida por casi todos los gobernantes que ha tenido el país. Nunca han hecho política sana, sino politiquería: una deuda de casi \$30.000.000 (Dísc.) pesa sobre las espaldas del pueblo, contraria a través de empréstitos que no se han invertido en impulsar la industria o en habilitar las regiones fértiles y aún vírgenes del país, sino en construir carreteras de lujo a los potentados que influyen en las campañas electorales.

Costa Rica, país de agricultores, con tierra fértil en abundancia, importa anualmente 2.716.054 colones de harina, 1.138.925.00 colones de tejidos de algodón, 84.828.00 colones de azúcar, 29.509.00 colones de arroz, 1.237.185.00 colones de manteca, 331.255.00 colones de maderas, etc. etc.

Nuestras montañas ricas en maderas finísimas son derribadas por la United, que las deja podrirse como abono para sus plantaciones. El arroz, que se importa a precios elevados de Alemania y hasta de China, tienen que emplearlo los agricultores de las regiones donde se produce en abundancia como en San Carlos, el General, etc., para la cría de cerdos, porque resulta más económico traerlo del otro lado del Océano que sacarlos de esas regiones por la falta de vías de comunicación. Lo mismo sucede con los frijoles y el maíz que junto con el arroz forman la alimentación básica del pueblo.

Las principales exportaciones son: el café que alcanza al 67.15% de la exportación total, el banano con el 18.10%, cacao 4.28%, oro 3.79% y el 6.67 de otros productos.

Estando la industria muy retrasada, el elemento social más numeroso solo forma el campesino. Todavía hace 50 años todas las familias campesinas tenían su parcela de tierra, su casa, etc. En la actualidad el 60% no poseen nada. Sus propiedades han pasado a formar parte de los grandes latifundios donde ellos trabajan hoy como jornaleros con salarios miserables.

Estos errores administrativos de los gobernantes y su falta de orientación económica justa han hecho que en el presente Costa Rica se encuentre reatada al imperialismo norteamericano. Trusts poderosos han echado raíces en el país: Electric Bond and Share, Panamerican Airways Co. y sobre todo el de la United Fruit Co., que ha plantado su bandera de corsario sobre casi la tercera parte del territorio nacional, donde impera como en tiempos de conquista saqueando y expoliando tierras y hombres, burlando leyes y pisoteando derechos.

Costa Rica tiene enajenadas además sus bahías, golfos, costas, muelles, las dos terceras partes de sus ferrocarriles, rutas aéreas, etc. etc. El gran comercio, casi en su totalidad en manos de firmas extranjeras y casi el 50% de las entradas fiscales va a parar a Wall Street en concepto de intereses de los empréstitos contraídos.

Por lo esbozado se comprenderá como la situación económica de las masas populares se ha ido agravando cada vez más, y cómo a pesar de tener muchísimos maestros y escuelas y de ser la educación gratuita y obligatoria, el nivel de cultura general es deficiente, ya que el obrero y el campesino, al no ganar lo suficiente para llenar las necesidades del hogar, se ven obligados a arrancar a sus hijos de la escuela apenas cursados los primeros años, para llevarlos a la hacienda o al taller.

Pueblo éste de una gran tradición democrática, sus masas populares no habían sabido aprovechar las libertades existentes para crear sus organismos de defensa o para participar organizadamente en la vida política del país. No fue sino al finalizar la segunda década de este siglo, que se inició el movimiento obrero en San José. Nació entonces la Confederación General de Trabajadores que dió vida en lo político al Partido Reformista, el cual después de una campaña electoral brillantemente librada, y de iniciar en el país la legislación obrera con la Ley de Accidentes de Trabajo para los obreros de las fábricas y talleres, debido a errores y claudicaciones de su jefe máximo, fue perdiendo la confianza de las masas hasta desaparecer definitivamente.

Al finalizar el año de 1929, surge de nuevo el movimiento obrero que cobra fuerza con la fundación del Partido Comunista. Rápidamente se organizan los obreros de la capital en sindicatos que los agrupan a todos sin distinción de credos políticos o religiosos. Comenzaron las luchas huelguísticas. Desde entonces en San José, los zapateros, panaderos, tipógrafos, etc. han ido varias veces a la huelga para mejorar sus condiciones de vida, habiendo sido derrotados muy pocas veces. En las demás provincias ha sucedido lo mismo.

(Continuará)

Garantice su BEBE

BETSY-WETSY

Separe ya el suyo en cómodos abonos y con la seguridad de que obtendrá el más PERFECTO BEBE



Gran variedad en
Tamaños y ESTILOS
para todos los gustos y para todas las posibilidades

VEA cuanto antes el precioso surtido

Exclusivo de la

Tienda LA NORMA